



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

## Ayudas e incentivos para empresas

Referencia: 112134

Actualizado a: 26/04/2024

Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del Programa Pyme Innova, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea

**Destinatarios:** Pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Tortosa, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE

### Información de interés

<b>Ámbito geográfico:</b>	Tortosa
<b>Organismo:</b>	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación
<b>Administración:</b>	Organismo Autónomo
<b>Plazo(s) de solicitud:</b>	30/07/2024
<b>Notas solicitud:</b>	Hasta el 30 de julio de de 2024 a las 14:00 horas, o hasta agotamiento presupuestario
<b>Tipo:</b>	Subvención
<b>Importe:</b>	26,633.52€
<b>Notas:</b>	Crédito 2024: 26.633,52 euros
<b>CEE:</b>	En el marco del Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 de ayudas de minimis
<b>Enlaces:</b>	<a href="https://www.cambratortosa.com/">https://www.cambratortosa.com/</a>

### Referencias de la publicación

- Convocatoria 240418. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 82 de 26 de abril de 2024. (Extracto-Convocatoria)

Sectores	Subsectores	Descriptor
Empresas en general	Innovación Mejora de estructuras	Asistencia técnica Fomento de la competitividad Fondos FEDER Innovación tecnológica

## Cámara de Comercio de Tortosa

### Extracte de la convocatòria registrada a la Base de Dades Nacional de Subvencions

Administración pública: Cámara de Comercio de Tortosa  
Código administración pública: CC0000087  
Órgano: Cámara de Comercio de Tortosa  
Código órgano: CC0000087  
Id anuncio: 155842  
Código convocatoria: 755871  
Ref. convocatoria: Ref desconeguda  
Des. convocatoria: Convocatoria Programa Pyme Innova 2024 - Cámara de Comercio de Tortosa

#### ANUNCIO

Convocatoria Programa Pyme Innova 2024 - Cámara de Comercio de Tortosa

BDNS(Identif.):755871

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/755871>)

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Tortosa informa de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de Planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del Programa Pyme Innova, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero– Beneficiarios

Pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Tortosa, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Segundo– Objeto

Concesión de ayudas para desarrollar Planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del Programa Pyme Innova, subvencionados en un 40% a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

Tercero– Convocatoria

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Tortosa. Además, puede consultarse a través de la web Ajuts i subvencions | Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Tortosa ([cambratortosa.com](http://cambratortosa.com))

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto– Cuantía

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 8.988 €

La cuantía máxima de ayuda por empresa será de 2.996,00 €. sobre un presupuesto máximo elegible de 7.490,00 € (7.000,00 € de coste directo + 7% de costes indirectos asociados), que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por FEDER al 40%.

Estas ayudas forman parte de Programa Pyme Innova, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 26.633,52 €, en el marco del "Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 y que incluye los servicios gratuitos de diagnóstico y seguimiento.

Quinto– Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio y hasta las 14:00h del día 30 de julio de 2024. si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

Tortosa  
2024-04-18  
Francisco Faiges Borrás.- Presidente.